GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)

PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ALTERACIONES DEL LENGUAJE

Curso 2018-2019

(Fecha última actualización: 07/05/2018)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 11/05/2018)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ALTERACIONES DEL LENGUAJE	4º	7º	6	Optativa

PROFESORES[1]	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
Elisabel Cubillas Casas	Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta. Despacho D18. elisabel@ugr.es
	Horario de tutorías y/o enlace a la página web donde puedan consultarse los horarios de tutorías(1)
	HORARIO DE TUTORÍAS Consultar en el directorio de la UGR: http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/274db2df725ed647f2c7bce0ab7fd81e

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Educación Infantil	Grado en Educación Primaria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

- Ninguno

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Introducción a la psicopatología del lenguaje. Clasificación de las alteraciones del lenguaje. Los trastornos de la audición, el lenguaje, el habla, la voz y su tratamiento. Alteraciones del lenguaje en otros trastornos.

[1] Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Las competencias que debe adquirir el alumnado, relativas a la profesión para la que capacita el Título, se recogen expresamente en la Orden ECI/3854/2007, de 29 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil. Responden a la finalidad de adquirir una sólida formación en una triple dimensión: cognitiva, instrumental y actitudinal.

COMPETENCIAS GENERALES
CG1 Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
CG2 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
CG6 Conocer y analizar la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
CG8 Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CDMB7 Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
Conocer, para poder evaluar, prevenir y tratar, los trastornos del lenguaje del niño en la etapa infantil y atender las necesidades de intervención dentro de la familia.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer las características generales de los trastornos del lenguaje.
- Conocer las estrategias de prevención e intervención en los diferentes problemas de lenguaje.
- Identificar el posible desarrollo de un trastorno del lenguaje y ser capaz de elaborar un programa de prevención para evitarlo.
- Ser capaz de identificar en el niño la presencia de cualquier deficiencia del lenguaje con el fin de elaborar un programa de tratamiento que mejore significativamente sus dificultades.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:
Tema 1: Aspectos básicos del lenguaje
Tema 2: Trastornos del habla: Dislalia. Intervención
Tema 3: Trastornos del lenguaje. Intervención
Tema 4: Trastornos de la fluidez: Tartamudez. Prevención
Tema 5: Trastornos del Espectro Autista
Tema 6: Higiene vocal. Prevención de las disfonías infantiles
Tema 7: Deficiencia auditiva. Intervención

TEMARIO PRÁCTICO:
Seminarios/Talleres
Conferencia de profesionales en ejercicio.
Visionado de grabaciones en audio o vídeo.
Estudios de casos para el diagnóstico y confección de programas de prevención e intervención.

Debate para el afianzamiento de aspectos teóricos de cada tema.
Lecturas de material bibliográfico.

Prácticas de Campo.
Asistencia a asociaciones, centros educativos, instituciones, etc.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Puyuelo, M. (2003). Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje: aspectos evolutivos y patología en el niño y el adulto. Barcelona: Masson.
- Alegre, J. y Pérez Calleja, M. (2008).Guía práctica de los trastornos del lenguaje: Descripción e intervención. Barcelona: Lebón.
- Gil Ferrera, A. (2011). Manual de logopedia y foniatría. Madrid: Ciencias de la Educación Preescolar y Especial.
- Peñafiel, F. y Fernández Gálvez, J. (Coord.) (2010). Cómo intervenir en logopedia escolar: resolución de casos prácticos. Madrid: CCS.
- Puyuelo, M. (2007). Casos clínicos en logopedia 1.Barcelona: Masson.
- Puyuelo, M. (2005). Casos clínicos en logopedia 2.Barcelona: Masson.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Puyuelo, M. (2004). Casos clínicos en logopedia 3.Barcelona: Masson.
- Rodríguez Fuentes,A., García Guzmán, A., Gallego Ortega, J., Gutiérrez Cáceres, R. y Martínez Abellán, R. (2008). Deficiencia auditiva: desarrollo psicoevolutivo y respuesta educativa. Madrid : EOS.
- Rodríguez Fuentes, A. y Rodríguez Alonso, M. (2005). Atención educativa al alumnado con deficiencia auditiva. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- González, J. (2003). Alteraciones del habla en la infancia: aspectos clínicos. Buenos Aires: Panamericana.
- Fernández-Zúñiga, A., De León, M. y Caja del Castillo, R. (2009). Tratamiento de la tartamudez en niños: actividades para el niño, cuaderno de habla. Barcelona: Elsevier Masson.
- Rodríguez Morejón, A. (2003). La tartamudez: naturaleza y tratamiento. Barcelona: Herder.

ENLACES RECOMENDADOS

http://www.juntadeandalucia.es/averroes/caidv/interedvisual/rincon_de_logopedia.htm. Página de la Junta de Andalucía que ofrece información completa sobre bibliografía, materiales e información variada sobre logopedia.
http://www.aelfa.org Asociación española de logopedia, foniatría y audiología
http://www.espaciologopedico.com Espacio dedicado al mundo de la logopedia en cuanto a materiales, bibliografía variada, recursos electrónicos…
www.aspace.org Confederación española de Federaciones y Asociaciones de Atención a las personas con Parálisis Cerebral y afines.
www.cnse.es Confederación estatal de personas sordas
www.asperger.es Federación española de Asperger

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas-presenciales

- A través de las lecciones magistrales, de las clases teóricas-expositivas, se presentarán en el aula los conceptos fundamentales de cada tema de la asignatura utilizándose para ello las nuevas tecnologías como

apoyo a la docencia teórica. El tema estará elaborado y será colgado en la plataforma docente PRADO 2.

- Además, se realizarán sesiones prácticas consistentes en el análisis de material audiovisual, bibliográfico y gráfico relacionado con el contenido, entrega de algún trabajo, resumen, valoración o diagnóstico así como la visualización de vídeos, etc. Algunas de estas sesiones serán avisadas con antelación a través de la plataforma PRADO2 controlándose la asistencia a ellas y en las que se podrá solicitar luego al estudiante la entrega de algún trabajo, teniendo peso en la evaluación final de la asignatura.

Actividades no presenciales individuales

- El Trabajo autónomo y el estudio individual serán habilidades que el alumnado debe alcanzar. Deberán realizar la tarea de búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.

Tutorías académicas

- Habrá reuniones individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

En la **evaluación continua** de los estudiantes se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Asistencia y participación activa en clase.
- Asistencia a las sesiones teóricas, prácticas y obligatorias planteadas.
- Actitud positiva ante el trabajo diario.
- La participación en los trabajos solicitados al estudiante.
- Examen.

La **distribución de la calificación** se hará siguiendo los siguientes criterios:

- Examen o prueba evaluativa escrita (hasta el 70%).
- Parte práctica (tendrá un peso de hasta el 30%).
  Se compone de:
  Asistencia a clase y a las actividades prácticas de clase.
  Asistencia a los talleres, seminarios, conferencias, etc., programadas.
  Entrega y calidad de los trabajos.
  La participación en los trabajos solicitados al estudiante.

Es necesario alcanzar una puntuación mínima del 50% en cada una de las partes para poder sumar ambas puntuaciones, esto es, es necesario aprobar tanto la prueba escrita como la parte práctica.

Criterios de evaluación

Cuando la suma de la parte de teoría y de prácticas de una puntuación sea superior a 5, pero en función de los criterios para aprobar la asignatura el alumno/a esté suspenso/a, la calificación que constará en acta será como máximo un 4,9.

EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo y participación en el Blog de Atención a la Diversidad.
DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"
• **Evaluación única final** para los alumnos/as que no pueden acogerse al sistema de evaluación continua: Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, podrá acogerse a una evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento. Esta evaluación consistirá en: a) la realización de una prueba escrita (examen) que supondrá un 70% de la calificación final y b) la entrega de una serie de trabajos especificados durante el curso que recibirá el 30% de la misma. **Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en cada uno de los apartados anteriormente mencionados.**
INFORMACIÓN ADICIONAL
En caso de existir orientaciones específicas de cada profesor en particular, éstas no podrán ni contravenir ni restringir las Guías Docentes.